



COMUNICADO N° 05-2024-UGEL.SI/COMITÉ DE ENCARGATURA 2025

En el marco de la Resolución Viceministerial N° 147-2023-MINEDU en adelante Norma Técnica (NT) y la Resolución Directoral Regional Sectorial N° 2702-2024/Ed-Caj. que aprueba el cronograma regional del proceso de Encargatura 2025, se comunica a los postulantes aptos de la **Segunda Etapa: Encargatura Regular**, que, el acto público de adjudicación de plazas vacantes se llevará a cabo de la siguiente manera:

- Fase I: 25 de octubre del 2024 a las 9:00 a.m. en el Auditorio de la UGEL San Ignacio.
- Fase II: 28 de octubre del 2024 a las 9:00 a.m. en el Auditorio de la UGEL San Ignacio

El postulante que no se presente al acto público de adjudicación de plaza vacante **o no acredite a su representante mediante carta poder simple**, queda excluido del acto pública de adjudicación, pero se mantiene latente en el cuadro de méritos solamente para una adjudicación adicional; del mismo modo se aplica para el postulante que estado en el acto público no elige una plaza vacante.

San Ignacio, 21 de octubre del 2024

Comité de Encargatura 2025
UGEL San Ignacio